Guía docente de la asignatura

Atención Primaria (222116A)

Fecha de aprobación: 27/06/2025

Grado	Grado en Medicina	**Rama**	Ciencias de la Salud
Módulo	Prácticas Tuteladas y Trabajo Fin de Grado	**Materia**	Prácticas Tuteladas

Curso	6º	**Semestre**	1 y 2º	**Créditos**	11	**Tipo**	Obligatoria

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

Haber superado, al menos, el 85% de las asignaturas que conforman el módulo de Formación Clínica Humana (Módulo III), y haber superado, al menos, el 80% del total de los créditos de los Módulos I, II y IV del Grado en Medicina. En el momento de matricularse de las Prácticas Tuteladas, se deberán matricular en el total de los créditos de los módulos I, II, III y IV que le falten para finalizar el Grado en Medicina.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

Prácticas clínicas preprofesionales en centros de salud con el 100% de horas presenciales. Las prácticas se realizarán a tiempo completo, con sistema de tutorización personalizada del alumno (relación tutor/alumno 1:1, siempre que sea posible por disponibilidad de tutores clínicos de atención primaria) que se integrará en todas las actividades asistenciales del Centro de Salud en el que esté rotando. El alumno profundizará en todas las competencias previamente adquiridas en los Módulos precedentes: II, III y IV, incorporando los valores profesionales, las competencias de comunicación asistencial, el razonamiento clínico, la gestión clínica y el juicio crítico así como la atención a los problemas de salud más prevalentes.
COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS
Competencias generales:
- Saber integrar los conocimientos adquiridos en otras asignaturas con una visión global e integral de la salud del individuo
- Saber hacer un razonamiento clínico ante los problemas de salud del individuo
- Saber manejar los problemas generales que son motivo de consulta más frecuente en atención primaria
- Saber hacer un abordaje familiar básico ante un problema del individuo/familia

Competencias transversales:
1. Capacidad de análisis y síntesis
8. Resolución de problemas
9. Toma de decisiones
10. Trabajo en equipo
11. Trabajo en un equipo de carácter multidisciplinar
15. Razonamiento clínico

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 08:47
Código seguro de verificación (CSV): 2DD859DF7C0C0286862BD79AA14E19DB Pág. 1 de 14

17. Aprendizaje autónomo: 17.1. Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad
18. Adaptación a nuevas situaciones
19. Creatividad
23. Motivación por la calidad
25. Asumir su papel en las acciones de prevención y protección ante enfermedades, lesiones o accidentes y mantenimiento y promoción de la salud, tanto a nivel individual como comunitario
Competencias Específicas EN RELACIÓN A LA MEDICINA DE FAMILIA Y ATENCION PRIMARIA(agrupa competencias de conocimientos, habilidades y actitudes)
Ver en apartado Programa de contenidos teóricos y prácticos

Todas estas competencias quedan resumidas en las diez que aparecen en la aplicación R0Medicina y que son las siguientes:
Nombre Especialidad Componente Tipo
Realizar una historia clínica básica en atención primaria Atención Primaria (MFyC) Anamnesis Básico
Realizar una valoración general básica del paciente Atención Primaria (MFyC) Habilidades técnicas/procedimentales Básico
Realizar una exploración física básica en atención primaria Atención Primaria (MFyC) Exploración clínica Básico
Saber interpretar los resultados de las pruebas analíticas básicas en AP Atención Primaria (MFyC) Habilidades técnicas/procedimentales Intermedio
Saber interpretar los resultados de algunas pruebas diagnósticas básicas en AP Atención Primaria (MFyC) Habilidades técnicas/procedimentales Intermedio
Identificar los factores de riesgo y prevención de la enfermedad en AP Atención Primaria (MFyC) Prevención y promoción de la salud Intermedio
Diseñar un plan de actuación con el paciente en función de su problema de salud Atención Primaria (MFyC) Plan de manejo terapéutico, tratamiento Intermedio
Realizar correctamente una entrevista clínica Atención Primaria (MFyC) Anamnesis Avanzado
Enfrentarse a la toma de decisiones clínicas ante los problemas de la consulta Atención Primaria (MFyC) Juicio clínico, diagnóstico. Aspectos
ético-legales y profesionalismo Avanzado
Reconocer las características del abordaje familiar y comunitario y sus instrumentos ; Atención Primaria (MFyC); Habilidades técnicas/procedimentales Avanzado
Para conseguir la máxima puntuación de su tutor clínico durante la rotación por el Centro de Salud el tutor/a clínico/a deberá redactar un informe justificando de manera razonada el por qué este alumno/a merece la puntuación máxima. Este informe será validado y aprobado o no, en su caso, por el Coordinador de la asignatura.

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

COMPETENCIAS GENERALES

- CG06 - Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales de la salud, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo.
- CG07 - Comprender y reconocer la estructura y función normal del cuerpo humano, a nivel molecular, celular, tisular, orgánico y de sistemas, en las distintas etapas de la vida y en los dos sexos.
- CG08 - Reconocer las bases de la conducta humana normal y sus alteraciones.
- CG09 - Comprender y reconocer los efectos, mecanismos y manifestaciones de la

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 08:47
Código seguro de verificación (CSV): 2DD859DF7C0C0286862BD79AA14E19DB Pág. 2 de 14

enfermedad sobre la estructura y función del cuerpo humano.
- CG10 - Comprender y reconocer los agentes causantes y factores de riesgo que determinan los estados de salud y el desarrollo de la enfermedad.
- CG11 - Comprender y reconocer los efectos del crecimiento, el desarrollo y el envejecimiento sobre el individuo y su entorno social.
- CG12 - Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de las intervenciones terapéuticas, basándose en la evidencia científica disponible.
- CG13 - Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante.
- CG14 - Realizar un examen físico y una valoración mental.
- CG15 - Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada.
- CG16 - Reconocer y tratar las situaciones que ponen la vida en peligro inmediato y aquellas otras que exigen atención inmediata.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE01 - Conocer la estructura y función celular.
- CE02 - Biomoléculas.
- CE03 - Información, expresión y regulación génica.
- CE04 - Metabolismo.
- CE05 - Regulación e integración metabólica.
- CE06 - Conocer los principios básicos de la nutrición humana.
- CE07 - Comunicación celular.
- CE08 - Membranas excitables.
- CE09 - Ciclo celular.
- CE10 - Diferenciación y proliferación celular.
- CE100 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales intoxicaciones
- CE101 - Medicina paliativa
- CE102 - Reconocer las características de la patología prevalente en el anciano
- CE103 - Medicina familiar y comunitaria: entorno vital de la persona enferma, promoción de la salud en el ámbito familiar y comunitario
- CE104 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las situaciones de riesgo vital
- CE105 - Saber hacer una anamnesis completa, centrada en el paciente y orientada a las diversas patologías, interpretando su significado
- CE106 - Saber hacer una exploración física por aparatos y sistemas, así como una exploración psicopatológica, interpretando su significado
- CE107 - Saber valorar las modificaciones de los parámetros clínicos en las diferentes edades
- CE108 - Exploración y seguimiento del embarazo
- CE109 - Exploración y seguimiento del embarazo
- CE11 - Herencia.
- CE110 - Saber hacer maniobras de soporte vital básico y avanzado.
- CE111 - Valorar la relación riesgo/beneficio de los procedimientos diagnósticos y terapéuticos.
- CE112 - Conocer las indicaciones de las pruebas bioquímicas, hematológicas, inmunológicas, microbiológicas, anatomopatológicas y de imagen.
- CE113 - Conocer las características de los tejidos en las diferentes situaciones de lesión, adaptación y muerte celular.
- CE114 - Inflamación.
- CE115 - Alteraciones del crecimiento celular.
- CE116 - Anatomía patológica de los diferentes aparatos y sistemas.
- CE117 - Marcadores bioquímicos, citogenéticos y de biología molecular aplicados al

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 08:47
Código seguro de verificación (CSV): 2DD859DF7C0C0286862BD79AA14E19DB Pág. 3 de 14

diagnóstico clínico.
- CE118 - Conocer los fundamentos de la microbiología y la parasitología.
- CE119 - Conocer las principales técnicas de diagnóstico microbiológico y parasitológico e interpretar los resultados
- CE12 - Desarrollo embrionario y organogénesis.
- CE120 - Conocer los fundamentos de la interacción de las radiaciones con el organismo humano
- CE121 - Imagen radiológica
- CE122 - Semiología radiológica básica de los diferentes aparatos y sistemas.
- CE123 - Conocer otras técnicas de obtención de imagen diagnóstica.
- CE124 - Valorar las indicaciones y contraindicaciones de los estudios radiológicos.
- CE125 - Tener la capacidad de aplicar los criterios de protección radiológica en los procedimientos diagnósticos y terapéuticos con radiaciones ionizantes.
- CE126 - Conocer los principales grupos de fármacos, dosis, vías de administración y farmacocinética.
- CE127 - Interacciones y efectos adversos.
- CE128 - Prescripción y fármacovigilancia.
- CE129 - Farmacología de los diferentes aparatos y sistemas.
- CE13 - Conocer la morfología, estructura y función de la piel, la sangre, aparatos y sistemas circulatorio, digestivo, locomotor, reproductor, excretor y respiratorio; sistema endocrino, sistema inmune y sistema nervioso central y periférico.
- CE130 - Fármacos analgésicos, antineoplásicos, antimicrobianos y antiinflamatorios.
- CE131 - Conocer los principios generales de la anestesia y reanimación.
- CE132 - Nutrición y dietoterapia.
- CE133 - Conocer las indicaciones principales de las técnicas electrofisiológicas (ECG, EEG, EMG, y otras).
- CE134 - Conocer la fisiopatología de las heridas (incluyendo quemaduras, congelaciones y otros tipos de heridas)
- CE135 - Cicatrización.
- CE136 - Hemorragia quirúrgica y profilaxis tromboembólica.
- CE137 - Conocer las indicaciones quirúrgicas generales, el riesgo preoperatorio y las complicaciones postoperatorias.
- CE138 - Transfusiones y trasplantes.
- CE139 - Conocer los principios e indicaciones de la radioterapia.
- CE14 - Crecimiento, maduración y envejecimiento de los distintos aparatos y sistemas.
- CE140 - Conocer los fundamentos de la rehabilitación, de la promoción de la autonomía personal, de la adaptación funcional del/al entorno, y de otros procedimientos físicos en la morbilidad, para la mejora de la calidad de vida.
- CE141 - Saber cómo obtener y procesar una muestra biológica para su estudio mediante los diferentes procedimientos diagnósticos.
- CE142 - Saber interpretar los resultados de las pruebas diagnósticas del laboratorio.
- CE143 - Manejar las técnicas de desinfección y esterilización
- CE144 - Saber interpretar mediante lectura sistemática una imagen radiológica.
- CE145 - Saber utilizar los diversos fármacos adecuadamente.
- CE146 - Saber cómo realizar e interpretar un electrocardiograma y un electroencefalograma.
- CE147 - Redactar correctamente recetas médicas, adaptadas a la situación de cada paciente y los requerimientos legales.
- CE148 - Valorar el estado nutricional y elaborar una dieta adecuada a las distintas circunstancias.
- CE149 - Practicar procedimientos quirúrgicos elementales: limpieza, hemostasia y sutura de heridas.
- CE15 - Homeostasis.
- CE16 - Adaptación al entorno.

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 08:47
Código seguro de verificación (CSV): 2DD859DF7C0C0286862BD79AA14E19DB Pág. 4 de 14

- CE17 - Manejar material y técnicas básicas de laboratorio.
- CE18 - Interpretar una analítica normal.
- CE19 - Reconocer con métodos macroscópicos, microscópicos y técnicas de imagen la morfología y estructura de tejido, órganos y sistemas.
- CE20 - Exploración física básica.
- CE21 - Realizar pruebas funcionales, determinar parámetros vitales e interpretarlos.
- CE22 - Conocer los fundamentos legales del ejercicio de la profesión médica
- CE23 - Consentimiento informado
- CE24 - Confidencialidad.
- CE25 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo del daño físico y mental
- CE26 - Implicaciones sociales y legales de la muerte.
- CE27 - Conocer y reconocer la evolución normal del cadáver
- CE28 - Diagnóstico postmortem
- CE29 - Fundamentos de criminología médica.
- CE30 - Ser capaz de redactar documentos médico-legales.
- CE31 - Conocer los fundamentos de la ética médica.
- CE32 - Bioética.
- CE33 - Resolver conflictos éticos.
- CE34 - Aplicar los valores profesionales de excelencia, altruismo, sentido del deber, responsabilidad, integridad y honestidad al ejercicio de la profesión.
- CE35 - Reconocer la necesidad de mantener la competencia profesional.
- CE36 - Saber abordar la práctica profesional respetando la autonomía del paciente, sus creencias y cultura.
- CE37 - Conocer los principios y aplicar los métodos propios de la medicina preventiva y la salud pública.
- CE38 - Factores de riesgo y prevención de la enfermedad.
- CE39 - Reconocer los determinantes de salud de la población.
- CE40 - Indicadores sanitarios.
- CE41 - Planificación, programación y evaluación de programas de salud.
- CE42 - Prevención y protección ante enfermedades, lesiones y accidentes.
- CE43 - Evaluación de la calidad asistencial y estrategias de seguridad del paciente.
- CE44 - Vacunas.
- CE45 - Epidemiología.
- CE46 - Demografía.
- CE47 - Conocer la planificación y administración sanitaria a nivel mundial, europeo, español y autonómico.
- CE48 - Conocer las implicaciones económicas y sociales que comporta la actuación médica, considerando criterios de eficacia y eficiencia.
- CE49 - Salud y medioambiente.
- CE50 - Seguridad alimentaria.
- CE51 - Salud laboral.
- CE52 - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las tecnologías y fuentes de información clínica y biomédica, para obtener, organizar, interpretar y comunicar información clínica, científica y sanitaria.
- CE53 - Conocer los conceptos básicos de bioestadística y su aplicación a las ciencias médicas
- CE54 - Ser capaz de diseñar y realizar estudios estadísticos sencillos utilizando programas informáticos e interpretar los resultados.
- CE55 - Entender e interpretar los datos estadísticos en la literatura médica.
- CE56 - Conocer la historia de la salud y la enfermedad.
- CE57 - Conocer la existencia y principios de las medicinas alternativas.
- CE58 - Manejar con autonomía un ordenador personal.
- CE59 - Usar los sistemas de búsqueda y recuperación de la información biomédica.
- CE60 - Conocer y manejar los procedimientos de documentación clínica.

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 08:47
Código seguro de verificación (CSV): 2DD859DF7C0C0286862BD79AA14E19DB Pág. 5 de 14

- CE61 - Comprender e interpretar críticamente textos científicos.
- CE62 - Conocer los principios del método científico, la investigación biomédica y el ensayo clínico.
- CE63 - Conocer los principios de la telemedicina.
- CE64 - Conocer y manejar los principios de la medicina basada en la (mejor) evidencia.
- CE65 - Conocer los aspectos de la comunicación con pacientes, familiares y su entorno social: Modelos de relación clínica, entrevista, comunicación verbal, no verbal e interferencias
- CE66 - Dar malas noticias.
- CE67 - Redactar historias, informes, instrucciones y otros registros, de forma comprensible a pacientes, familiares y otros profesionales.
- CE68 - Realizar una exposición en público, oral y escrita, de trabajos científicos y/o informes profesionales.
- CE69 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías de la piel.
- CE70 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías de la sangre.
- CE71 - Embarazo y parto normal y patológico.
- CE72 - Puerperio
- CE73 - Enfermedades de transmisión sexual.
- CE74 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías ginecológicas.
- CE75 - Contracepción y fertilización
- CE76 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías oftalmológicas
- CE77 - Conocer la enfermedad tumoral, su diagnóstico y manejo
- CE78 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías de oído, nariz y garganta
- CE79 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías cardiocirculatorias
- CE80 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías del aparato digestivo
- CE81 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías nefrourinarias
- CE82 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías del aparato locomotor
- CE83 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías del aparato respiratorio
- CE84 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías del sistema endocrino
- CE85 - Patologías de la nutrición
- CE86 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías del sistema nervioso central y periférico
- CE87 - Conocer los principales agentes infecciosos y sus mecanismos de acción
- CE88 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías infecciosas en los distintos órganos y aparatos
- CE89 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías del sistema inmune
- CE90 - Conocer las características morfofuncionales del recién nacido, el niño y el adolescente
- CE91 - Crecimiento
- CE92 - Recién nacido prematuro
- CE93 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías pediátricas

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 08:47
Código seguro de verificación (CSV): 2DD859DF7C0C0286862BD79AA14E19DB Pág. 6 de 14

- CE94 - Nutrición infantil
- CE95 - Diagnóstico y consejo genético
- CE96 - Desarrollo cognitivo, emocional y psicosocial en la infancia y adolescencia
- CE97 - Conocer los fundamentos biológicos, psicológicos y sociales de la personalidad y la conducta
- CE98 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de los trastornos psiquiátricos
- CE99 - Psicoterapia

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT01 - Capacidad de análisis y síntesis.
- CT02 - Capacidad de gestión de la información.
- CT03 - Capacidad de liderazgo.
- CT04 - Capacidad de observación.
- CT05 - Capacidad de organización y planificación.
- CT06 - Capacidad de reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad.
- CT07 - Capacidad de toma de decisiones.
- CT08 - Capacidad en resolución de problemas.
- CT09 - Capacidad y habilidades de utilización de las tecnologías de la información y la comunicación en las actividades clínicas, terapéuticas, preventivas y de investigación.
- CT10 - Competencias y habilidades de comunicación.
- CT11 - Compromiso ético.
- CT12 - Conocimiento de otras culturas y costumbres.
- CT13 - Conocimiento de una lengua extranjera: inglés.
- CT14 - Creatividad.
- CT15 - Habilidades de adaptación a nuevas situaciones.
- CT16 - Habilidades de aprendizaje autónomo.
- CT17 - Habilidades de comunicación oral y escrita en la lengua nativa.
- CT18 - Habilidades de razonamiento y análisis crítico.
- CT19 - Habilidades de trabajo en equipo.
- CT20 - Habilidades de trabajo en un contexto internacional.
- CT21 - Habilidades de trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar.
- CT22 - Habilidades en las relaciones interpersonales.
- CT23 - Iniciativa y espíritu emprendedor.
- CT24 - Motivación por la calidad.
- CT25 - Sensibilidad hacia temas medioambientales.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- Saber integrar los conocimientos adquiridos en otras asignaturas con una visión global e integral de la salud del individuo
- Conocer las características diferenciadoras de la atención primaria con la asistencia en el nivel hospitalario
- Conocer en qué consiste el modelo biopsicosocial de la medicina
- Conocer la capacidad resolutiva ante diferentes problemas de salud de los médicos de atención primaria

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 08:47
Código seguro de verificación (CSV): 2DD859DF7C0C0286862BD79AA14E19DB Pág. 7 de 14

BLOQUE 1. PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN

1. Identificar los factores de riesgo y prevención de la enfermedad en la práctica del médico de familia
2. Valorar los aspectos de promoción y educación para la salud (fomento del autocuidado en lo referente a las patologías más prevalentes)
3. Saber integrar la promoción, prevención, tratamiento y rehabilitación en cada contacto del paciente con el sistema sanitario. Aplicarlo, como ejemplo, en diferentes situaciones de riesgo cardiovascular tanto en población sana como en pacientes de mayor riesgo.

BLOQUE 2. DECISIONES CLÍNICAS

1. Realizar una historia clínica enfocada a los problemas de salud más prevalentes de atención primaria
(infecciones respiratorias vías altas, dolor osteoarticular, hipertensión, mareos, etc.), participando, primero como observador y luego activamente, en dicha tarea, tanto en la anamnesis como en la exploración clínica de los pacientes:

1. Realizar una anamnesis completa, centrada en el paciente y orientada a las diversas patologías, interpretando su significado
2. Realizar una exploración física por aparatos y sistemas, interpretando su significado y en función del cuadro clínico en la consulta del médico de familia. Aprender a medir la tensión arterial.

2. Conocer las indicaciones y saber interpretar los resultados de los estudios analíticos y pruebas diagnósticas más frecuentes en atención primaria:
2.1. Hemograma, bioquímica general, estudio elemental de coagulación, perfil tiroideo y estudio elemental de orina,
2.2. Radiografías de tórax, abdomen en vacío y osteoarticular, ECG y espirometría.
3. Establecer la indicación del tratamiento y fármacos a emplear en función de la evidencia científica existente, para los problemas de salud más frecuentes en atención primaria, así como aprender a realizar las prescripciones de fármacos a través del módulo de prescripción de la historia electrónica DIRAYA
4. Reconocer las características de la toma de decisiones del médico de familia en Atención Primaria y comenzar a enfrentarse a la toma de decisiones clínicas ante la diversidad de problemas que se presentan en la consulta del médico de familia: cardiovasculares, respiratorios, infecciosos, endocrinológicos, de salud mental, del sistema nervioso, de la piel, etc.
5. Reconocer las características de la patología más prevalente atendida y de las situaciones de urgencias en los centros de salud, así como las características propias de la atención domiciliaria, tanto a demanda como programada
6. Identificar la complejidad del manejo del paciente con patologías múltiples (pluripatológico) y polifarmacia (polimedicado)
7. Saber abordar inicialmente la atención a los distintos grupos poblacionales que son propios de la Medicina de Familia en atención primaria: niño, adolescente, mujer, adulto, anciano, paciente inmovilizado y paciente terminal
8. Tomar conciencia de la atención a situaciones de riesgo familiar y social, pacientes discapacitados, violencia familiar, de género, anciano frágil, etc.
9. Aprender la importancia de la familia sobre la salud de sus miembros individuales y de cómo puede actuar, en algunos casos, como origen de sus problemas. Reconocer algunas características muy básicas del abordaje familiar y comunitario y sus instrumentos

BLOQUE 3. COMUNICACIÓN Y ÉTICA

1. Reconocer y manejar de forma básica algunas habilidades comunicativas e instrumentales precisas para el abordaje de la persona en la consulta y en la modalidad de consulta telefónica, que ya forma parte habitual de las agendas en Atención Primaria

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 08:47
Código seguro de verificación (CSV): 2DD859DF7C0C0286862BD79AA14E19DB Pág. 8 de 14

2. Manejar de forma básica la entrevista clínica y reconocer algunos de los principales tipos de entrevista habituales para el médico de familia
3. Reconocer la práctica profesional del médico de familia respetando la autonomía del paciente, sus creencias y su cultura
4. Identificar algunas situaciones o conflictos bioéticos que puedan presentarse en la consulta del médico de familia (bioética de lo cotidiano)

BLOQUE 4. GESTIÓN DE CASOS EN ATENCIÓN PRIMARIA

1. Comprender qué significa responsabilizarse de un paciente de forma global (reconociendo cómo interactúan todos sus problemas de salud) y a lo largo de la vida del paciente
2. Reconocer los elementos prácticos de la gestión clínica y de la aplicación de la medicina basada en la mejor evidencia disponible, aplicada, por ejemplo, al uso racional del medicamento
3. Identificar la gestión del tiempo y la gestión de la demanda en la práctica cotidiana del médico de familia (características de la agenda de consulta)
4. Aprender las limitaciones existentes para el manejo de pacientes complejos en atención primaria, conociendo los criterios generales de derivación al nivel hospitalario
5. Conocer los sistemas de información existentes para la comunicación entre niveles asistenciales y profesionales sanitarios y su uso clínico habitual en atención primaria, así como otras modalidades telemáticas que van apareciendo, como la teleconsulta entre los profesionales de atención primaria y los profesionales hospitalarios
6. Conocer los sistemas de registro de uso habitual en atención primaria, especialmente las características de la historia clínica electrónica
7. Y en definitiva, conocer el funcionamiento del centro de salud y reconocer los fundamentos del trabajo en equipo y la organización de los Equipos de Atención Primaria.

PRÁCTICO

Las Prácticas Tuteladas en Atención Primaria están concebidas y diseñadas para que el tiempo total de trabajo del alumno esté de acuerdo con el número de créditos asignados, 9 ECTS, teniendo en cuenta que esta rotación es habitualmente de cuatro semanas. Estimamos que el tiempo presencial del alumno en el centro de salud asignado será de unas 140 horas aproximadamente durante su mes de rotación o de cuatro semanas completas. A esas horas de dedicación el alumno/a deberá sumar horas dedicadas a su estudio relacionadas con problemas de salud identificados en los pacientes atendidos en la consulta de su tutor/a.
La asignación a unidades/centros de salud y tutores clínicos se lleva a cabo desde la Coordinación de esta asignatura en Atención primaria en función de la disponibilidad existente en cada momento, resultando imprescindible contar con centros de salud del área metropolitana de Granada y no sólo de Granada capital. El/la alumno/a estará bajo la supervisión de un tutor o tutora responsable de su formación y evaluación.
Cada estudiante tendrá asignado un tutor clínico médico de familia, que será su referente durante estas prácticas y el responsable principal de su formación y evaluación, si bien en su docencia podrán participar ocasionalmente además otros tutores clínicos del centro de salud al que se adscriba. El estudiante, durante su estancia en el centro de salud, asistirá y participará activamente en todas las actividades que se realicen durante la jornada diaria en un centro de salud, incluyendo consulta asistencial a demanda, consulta programada y/o de programas o Planes específicos (Diabetes, Diagnóstico precoz de cáncer en la mujer, Cirugía menor, etc.), atención domiciliaria urgente y programada, sesiones clínicas docentes, etc.
Los alumnos respetarán las normas de funcionamiento de los Centros en los que realizan las Prácticas Tuteladas y harán un buen uso de las instalaciones. El/La alumno/a, durante el desarrollo de las Prácticas Tuteladas, deberá mantener una actitud de respeto y amabilidad en el

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 08:47
Código seguro de verificación (CSV): 2DD859DF7C0C0286862BD79AA14E19DB Pág. 9 de 14

trato con pacientes, familiares y miembros del equipo de salud. En todo momento tendrá presente la obligación de respetar los derechos de los enfermos, en cuanto al derecho de la intimidad del paciente (de acuerdo a la Orden SSI/81/2017, de 19 de enero, del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad) y también el de mantener la confidencialidad de la información relativa a los mismos.
Estos contenidos se complementarán con unos Seminarios de Casos Clínicos prácticos incluidos en su periodo de rotaciones.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:
1. A. Cabrera de León. Manual de Medicina Familiar y Comunitaria (incluye versión digital, con material complementario). Madrid: Editorial Médica Panamericana, 2022
2. semFYC (Sociedad Española de Medicina de Familia y Comunitaria). Guía de Actuación en Atención Primaria. 4ª edición, 2012. Semfyc ediciones.
3. semFYC. Tratado de Medicina de Familia y Comunitaria. Barcelona,2012.
4. Gallo Vallejo FJ y cols. Manual del Residente de Medicina Familiar y Comunitaria. Madrid: semFYC, 1997
5. Martin Zurro A, Cano Pérez JF. Compendio de Atención Primaria. 7ª edición. Elsevier, 2014.
6. Jodar Solá G, Martin Zurro A. Atención familiar y salud comunitaria + StudentConsult en español. Conceptos y materiales para docentes y estudiantes. Elsevier, 2011
7. The European Definition of General Practice/ Family Medicine. Descarga gratuita enwww.semfyc.es
8. Gálvez Ibáñez M y cols. En la Consulta con el médico de personas. Guía para estudiantes de Medicina. Editorial Técnica AVICAM. Fleming. Granada, 2016.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:
9. semFYC. Guía terapéutica en Atención Primaria, 5ª edición. Barcelona, 2013.
10. semFYC. Recomendaciones sobre el uso del medicamento. Barcelona, 2012
11. semFYC. Revistas del Programa formativo AMF. Publicación periódica.http://www.amf-semfyc.com/web/index.php
12. MartínZurro A, Cano Pérez JF y Gené Badía J. Atención Primaria. Principios, organización y métodos en Medicina de Familia, 7ª Edición. Elsevier España, S.L. 2014
13. Sociedad Andaluza de Medicina Familiar y Comunitaria. Atención Familiar y Atención a la Comunidad. Granada: Ediciones Adhara, S.L., 1999.
14. Scott JA, Gray LC, Martin JH, Mitchell CA. Minimizing inappropriate medications in older populations: a ten-step conceptual framework. Am J Med.2012;doi.10.1016/j.amjmed.2011.09.021
15. Segura i Benedito A, Gervás Camacho J. Riesgos del uso de los servicios sanitarios. La prevención cuaternaria. En: Martín Zurro A, Cano Pérez JF y Gené Badía J. Atención Primaria. Principios, organización y métodos en Medicina de Familia, 7ª edición. Elsevier España, S.L. Barcelona, 2014, p.397-412

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD08 - PRÁCTICA CLÍNICA Y/O TALLERES DE HABILIDADES. ROTACIONES EN

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 08:47
Código seguro de verificación (CSV): 2DD859DF7C0C0286862BD79AA14E19DB Pág. 10 de 14

CENTROS DE SALUD Y/O SERVICIOS DE MEDICINA PREVENTIVA: Conocimientos prácticos relacionados con la materia. Realización de las distintas actividades operacionales sobre enfermos, modelos y maniquíes. Rotación por servicios clínicos. La rotación clínica se desarrolla mediante la asistencia individual o en grupos reducidos de los alumnos a la actividad diaria de una unidad clínica hospitalaria o de un centro de salud, bajo la responsabilidad de un profesor encargado de su estancia clínica. Práctica clínica tutorizada en quirófano, laboratorio de habilidades y servicios de diagnóstico.

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

La evaluación final de la asignatura incluirá tres apartados:

1. Evaluación continua del Tutor Clínico de una serie de competencias básicas, intermedias y avanzadas (recogidas en la aplicación informática R0Medicina.ugr.es), que se detallan más adelante. Con la evaluación del tutor de estas competencias se podrá alcanzar un máximo de 10, pero para que esta puntuación sea validada por el coordinador de la asignatura, será imprescindible adjuntar un informe razonado de los motivos de excelencia de este alumno durante su rotación (en su ausencia o si este informe no refleja de forma razonada lo solicitado, la nota final de la evaluación no será de 10 puntos).
2. Realización de una ECOE (Evaluación Clínica Objetiva y Estructurada) de Fin de Grado, el número de estaciones estará en función de la carga docente de la asignatura; habitualmente son tres.
3. Evaluación de los Seminarios mediante dos exámenes tipo test con 4 posibles respuestas siendo solo una válida. Los fallos en las preguntas test no restan puntos. El primer examen constará de 60 preguntas y el segundo con 40 preguntas. La nota de los Seminarios será la suma de los aciertos de entre las 100 preguntas dividido entre 10.

La nota obtenida en el ECOE por el/la alumno/a puntuará un 50%, el informe-evaluación del Tutor Clínico puntuará otro 45% y el 10% restante corresponderá a la nota del examen de los Seminarios Clínicos.
En ningún caso la asignatura podrá considerarse superada con solo uno o dos de los apartados antes citados, requiriendo el alumno puntuar en todos los apartados con las ponderaciones señaladas anteriormente.
La asistencia a los Seminarios Clínicos es obligatoria para aprobar la asignatura en al menos un 80% de ellos. En caso de no asistir a los Seminarios (o de no justificar la ausencia puntual de algún seminario por motivos justificados, como p.e. enfermedad), el estudiante no podrá superar la asignatura.
La otorgación de las Matrículas de Honor, en caso necesario, se resolverá en primer lugar en función de la nota obtenida por el alumno/a en la ECOE final y si persistiera empate entre algunos candidatos, mediante una prueba complementaria de evaluación de carácter voluntario entre los mismos.
Las competencias concretas a evaluar de forma continua por el tutor clínico al alumno serán las siguientes(de manera desagregada)
A)Competencias nivel básico:
1. Realizar Historia clínica básica en atención primaria. Valoración 1-10 puntos:.....
- Realiza una anamnesis completa, centrada en el paciente y orientada al principal motivo de consulta

2. Realizar una valoración general básica del paciente. Valoración 1-10 puntos:.....
- Identificación de motivos de consulta (principal, otros motivos)

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): 2DD859DF7C0C0286862BD79AA14E19DB
05/05/2026 - 08:47
Pág. 11 de 14

- Identificación de la primera actuación a realizar en función del problema de salud por el que consulta el paciente

3. Realizar una exploración física básica en atención primaria Valoración 1-10 puntos:.....
- Toma de tensión arterial y frecuencia cardíaca.
- Auscultación cardio-respiratoria
- Exploración ORL
- Exploración abdominal
- Exploración aparato locomotor

B)Competencias nivel intermedio:

4. Saber interpretar los resultados de las pruebas analíticas básicas en atención primaria. Valoración 1-10 puntos:.....
- Interpretación del hemograma
- Interpretación de la bioquímica general
- Interpretación de un estudio elemental de coagulación
- Interpretación de un perfil tiroideo
- Interpretación del estudio elemental de orina

5. Saber interpretar los resultados de algunas pruebas diagnósticas básicas en atención primaria Valoración 1-10 puntos:.....
- Interpretación del ECG
- Interpretación de radiografía de tórax
- Interpretación de radiografía osteoarticular
- Interpretación de espirometría

6. Diseñar un plan de actuación con el paciente en función de su problema de salud Valoración 1-10 puntos:.....
- Establecimiento del plan de actuación
- Transmite al paciente el plan de actuación y se asegura que lo ha entendido

7. Identificar los factores de riesgo y prevención de la enfermedad en atención primaria Valoración 1-10 puntos:.....
- Demuestra conocer el enfoque ante el riesgo cardiovascular de un paciente en prevención primaria y secundaria
- Sabe integrar la promoción, prevención, tratamiento y rehabilitación en los contactos del paciente con el sistema sanitario

C)Competencias nivel avanzado:

8. Realizar correctamente la entrevista clínica Valoración 1-10 puntos:.....
- Conoce las bases de la entrevista clínica en atención primaria
- Conoce y sabe utilizar las habilidades básicas de la fase exploratoria de la entrevista clínica
- Conoce y sabe utilizar las habilidades básicas de la fase resolutiva de la entrevista clínica
- Conoce la nueva modalidad de consulta telefónica como otra opción para resolver problemas del paciente
- Realiza la entrevista clínica en un clima de cordialidad y preservando la confidencialidad del paciente
- Establece la negociación adecuada ante situaciones que lo requieren

9.**Enfrentarse a la toma de decisiones clínicas ante los problemas que se presentan en una consulta del médico de familia**Valoración 1-10 puntos:.....
- Demuestra poder manejar problemas de salud de complejidad baja-media propios de la consulta del médico de familia
- Demuestra conocer las limitaciones existentes para el manejo de ciertos pacientes así como los criterios de una correcta derivación al nivel hospitalario
- Aprende el procedimiento a seguir para realizar teleconsultas a servicios hospitalarios

10. Reconocer las características del abordaje familiar y comunitario específicos de la práctica del médico de familia Valoración 1-10 puntos:.....
- Aprende la importancia de la familia y su influencia sobre la salud de sus miembros individuales

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 08:47
Código seguro de verificación (CSV): 2DD859DF7C0C0286862BD79AA14E19DB Pág. 12 de 14

- Sabe diferenciar entre los tipos de composición familiar, conoce las etapas del ciclo familiar
- Es capaz de identificar la influencia de los determinantes sociales en los problemas de salud de los pacientes

Evaluación al estudiante
Valoración global Valoración 1-10 puntos:.....
PuntualidadValoración 1-10 puntos:.....
Participación/implicación Valoración 1-10 puntos:.....
AsistenciaValoración 1-10 puntos:.....
ActitudValoración 1-10 puntos:.....
IMPORTANTE: Si por razones justificadas, el tutor o la tutora no tiene elementos suficientes para poder valorar alguna de las anteriores competencias a alcanzar por el alumno (por ejemplo, alguna competencia avanzada), podrá dejarla sin puntuación y tendrá un valor neutro. No se permite que esta no valoración afecte a más de una o dos competencias.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

- EVALUACIÓN EN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

En el caso de que el alumno o alumna haya realizado su rotación por Atención Primaria y haya sido evaluado/a por su tutor en su período de rotación previsto, la puntuación de esta evaluación se le dará por válida de cara a una convocatoria extraordinaria. En tal caso, su evaluación se completará con la puntuación obtenida en la ECOE general de 6º curso. La ponderación será al 50% para cada una de estas modalidades de evaluación.
Al tratarse de una asignatura que incluye prácticas de carácter clínico-sanitario obligatorias y que forma parte del "Practicum" del Grado de Medicina, el estudiante que acuda a esta convocatoria extraordinaria deberá haber realizado dichas prácticas clínicas tuteladas según la programación establecida en esta Guía Docente de la asignatura.
Un/a alumno/a que no haya realizado su período de prácticas clínicas tuteladas en un centro de salud autorizado para ello no podrá superar la evaluación final de esta asignatura en convocatoria extraordinaria.
Dado la tipología y diseño de la prueba ECOE, como es la evaluación del desempeño de los estudiantes ante situaciones clínicas específicas, donde se ponen a prueba sus conocimientos teóricos, razonamiento clínico, habilidades y destrezas, así como su actitud y capacidad de comunicación interpersonal, no se contempla la realización de una evaluación extraordinaria. No obstante, y de forma excepcional, y siempre que sea posible un periodo equivalente de prácticas podrá realizarse una evaluación extraordinaria de acuerdo con el responsable de la asignatura y tutor.
El alumno que no haya realizado uno o ninguno de los dos exámenes tipo test de los Seminarios realizará un examen extraordinario con 100 preguntas tipo test con 4 posibles respuestas siendo solo una válida, en la Convocatoria Extraordinaria del primer semestre. Los fallos en las preguntas test no restan puntos.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

- EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

Teniendo en cuenta las características del Rotatorio Clínico y la prueba ECOE, la evaluación única final no se considera como una opción de evaluación

- EVALUACIÓN POR INCIDENCIAS

Aquellos estudiantes que no hayan podido concurrir a la prueba de evaluación prevista para esta asignatura (ECOE general final de grado de sexto curso) por alguno de los supuestos debidamente acreditados, el Vicedecanato responsable de la organización de la prueba le podrá proponer una fecha alternativa en el transcurso de la prueba ECOE

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): 2DD859DF7C0C0286862BD79AA14E19DB
05/05/2026 - 08:47
Pág. 13 de 14

INFORMACIÓN ADICIONAL

METODOLOGÍA DOCENTE
Corresponderá a lo que metodológicamente debe implicar una práctica clínica tutelada, incluyendo autoaprendizaje dirigido y aprendizaje de campo (colocando al estudiante en una situación real en la que su autoaprendizaje pueda tener lugar).
En toda ella se desarrolla un aprendizaje tutelado para que el estudiante pueda integrar en su práctica los conocimientos teóricos adquiridos, así como actitudes y valores para alcanzar las competencias profesionales necesarias que le habilitarán para prestar una atención sanitaria adecuada a las necesidades de salud de la población.
Los/as estudiantes deben ser los protagonistas de su aprendizaje y éste a su vez debe ser compartido de forma activa con sus tutores clínicos y el equipo del centro de salud que colabora en el aprendizaje práctico.
Otra información adicional:
Los tutores clínicos revisarán las competencias a adquirir por parte del alumno.

Las competencias e indicadores válidos para la adquisición de las mismas serán actualizados anualmente a propuesta de los responsables docentes de la asignatura, en coordinación con los tutores clínicos y tomando en consideración la opinión del alumnado.
Las competencias e indicadores de cada una de las materias específicas están disponibles en la Web de la Facultad de
Medicina http://www.ugr.es/~facmed/practicas.php#verano
Las competencias de cada una de las áreas temáticas están disponibles en la Web de la Facultad de
Medicina, en el apartado de prácticas clínicas y Rotatorio de Sexto.
Las Guías Docentes están disponibles en la Página Web de la Facultad de Medicina, en el apartado de Rotatorio de Sexto Curso. http://fugaz.ugr.es/er6/
Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): Gestión de servicios y apoyos (https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad).

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): 2DD859DF7C0C0286862BD79AA14E19DB
05/05/2026 - 08:47
Pág. 14 de 14